

Downtown Oxnard Farmers Market Rules and Regulations

ANY vendor, club, group, or persons participating in the Downtown Oxnard Farmers Market must comply with all Market and Code Compliance rules. Non-compliance, including, but not limited to: offensive conduct, threats and negative comments, may result in immediate revocation of Market participation. If participation is revoked, an appeal may be made to the Oxnard Downtowners Board. A space may be provided once the appeal process is complete and approved, providing that all fines/fees are current.

Market Management reserves the right to monitor ALL vendor sales at ANY time. This may include, tracking sales, collecting specific sales data for monitoring purposes, while maintaining mutual respect and open communication and the best interest of the Market.

Market Rules & Regulations

1. If selected, I understand that I must obtain all necessary permits and licenses from the applicable entity and pay any fees due. (City business licensing 805.385.7817) I understand that Environmental Health may require additional information in order to process this application. (Environmental Health 805.654.2813) **Once approved, vendors must give the Market Management all copies of their seller's permits, agriculture permits (including, but not limited to, all apiary registration, nursery stock license, letter of permission to sell for each employee, Environmental Health permits, etc.) and any other permits needed to conduct business at this Market.**

2. I agree to maintain sufficient insurance coverage for property damage and personal injury liability while participating in the Downtown Oxnard Farmers Market. I will provide a copy of my insurance once I am approved to join the Market.

3. I understand Oxnard Downtowners or Market Management reserves the right to implement all market rules and/or make changes to any of the vendor policies as warranted. The Market will notify all vendors/participants in writing at least 24 hours in advance of any Market changes and I will be asked to sign a new agreement verifying I have received any such changes.

4. I agree to attend each week (rain or shine) during the day/time referenced in the Market Rules and Regulations throughout the entire year unless previously agreed, or my space may be subject to reassignment. Participants should set up between 7:30 am – 8:45 am. In the event I do not show up by 8:45 am, space is subject to reassignment. A fine of \$35.00 may be applied if you are not ready to sell by 9 am, including correct placement of all required signage. Fines must be paid before your participation in the Market is allowed. All booths shall remain open until 1:30 pm. Unless previously agreed, no early takedowns are allowed. Due to our participation in special events and as the Market Management deems necessary, participants may be asked to set up in a different location.

***In the instance of severe inclement weather, the Market Management will decide whether or not to cancel the event by 2 pm the day before the event. It is the participant's responsibility to contact the office to find out the status of the market. If you do not contact the Market Management office (805.247.0197) by 2 pm on Wednesday to inform of non-attendance, you may be subject to a fine of \$35 for violation.**

5. Participants will clearly label their display/product with information and prices, and display signage with their business name and location. Farmers/producers must have signage which states **“We grow what we sell.”** You will not be allowed to sell in the market without required signage and may be subject to a fine.
6. Sales at your booth will be limited to those items listed on your business license/permits and application. (Please list all seasonal items as well). Any changes in the items you offer at your booth will have to be approved by the Market Management ahead of time or you may be asked to remove the items from your area and a fine of \$35.00 may be added. Fines must be paid before your participation in the Market is allowed.
7. I agree to maintain the property, including, but not limited to, sweeping up debris and taking all trash with me after each market day. A fine of \$35.00 may be applied if any debris is left behind. Fines must be paid before your participation in the Market is allowed.
8. All groups or individuals wishing to disseminate information, pass petitions, or promote political, religious or personal beliefs must submit a signed application no less than 3 weeks in advance. Space will be assigned on a first-come, first-served basis according to space availability.
9. At the discretion of the Market Management, a not-for-profit organization may be permitted to participate if it's determined that the organization's participation will provide a public service or will serve to promote the purposes and goals of the Market.
10. I agree to indemnify and hold harmless Oxnard Downtowners and the City of Oxnard and its agents, volunteers and employees from any and all liability, claim or cause of action for any property damage, personal injury, wrongful death or damage to property or persons arising out of or in connection with any error, omission or negligence by me or my employees or representatives while participating in Downtown Oxnard Farmers Market.
11. I authorize Oxnard Downtowners to promote my participation in the Downtown Oxnard Farmers Market, including but not limited to, using images/photographs and descriptions in any and all forms of marketing.
12. I understand and agree to all of the Program Guidelines, Vendor Policies and Environmental Health Requirements and conditions.

The owner of Farm/Business: _____

I have read Market Rules and Regulations; I agree to abide by them and the spirit of this Farmers Market. I certify under the penalty of perjury that I, to the best of my knowledge and belief, have filed all State tax returns and obtained all City, County and State permits/taxes required by law. I agree to keep all required permits current and abide by all applicable Health, Fire and Business requirements. I also understand the Market may change this agreement with 30 day notice. Anyone not complying with this agreement is subject to immediate termination from this market

Signature of Owner _____ Date _____

We reserve the right to change the terms of this agreement with 30 day notification

Rules and Regulations are on file at the Downtown Oxnard Farmers Market at all times.

Oxnard Downtowners - PO Box 1892, Oxnard, CA 93032

Email: Info@OxnardDowntowners.org

OxnardDowntowners.org ~ OxnardFarmersMarket.com

Office 805.247.0197



Mercado de Granjeros del Centro de Oxnard

Reglas y regulaciones de aplicación de mercado y vendedor

Gracias por su interés en el mercado de granjeros del Centro de Oxnard. El Mercado se celebra todos los jueves de 9 a.m. a 1:30 p.m. en el Plaza Park del centro de Oxnard. Por favor incluya toda la información sobre su producto, incluyendo fotos, exhibiciones en otros eventos en los que pueda estar participando actualmente, y enlaces a sitios web o redes sociales, y le informaremos si su producto es una buena opción para nuestro mercado.

Marque la casilla que corresponda

Proveedor de Agricultura Certificada (Las tarifas que se le asignan son semanales/espacio asignado por la Administración del Mercado)

10'x10' espacio del vendedor 8% de las ventas (+ AB 1871 - tarifa de \$2) 10'x20' espacio del vendedor 8% de las ventas (+ AB 1871 - tarifa de \$2)

Proveedor de Comida no Certificada (Las tarifas que se le asignan son semanales/espacio asignado por la Administración del Mercado).

10'x10' espacio de vendedor (Preparado) \$25 + 10% de las ventas (+ AB 1871 - tarifa de \$2)

10'x20' espacio de vendedor (Preparado) \$35 + 10% de las ventas (+ AB 1871 - tarifa de \$2)

10'x10' espacio de vendedor (Empaquetado) 12% de las ventas (+ AB 1871 - tarifa de \$2)

Comercial (Las tarifas enumeradas son semanales/espacio asignado por la Administración del Mercado)

10'x10' espacio de vendedor \$35 (+ AB 1871 - tarifa de \$2)

Artes y Oficios/Al Detalle (Las tarifas son semanales/espacio asignado por la Administración del Mercado).

10'x10' espacio de vendedor \$35 (+ AB 1871 - tarifa de \$2)

Artes y Oficios Vendedor Mayor (55 años de edad y más) (Las tarifas enumeradas son semanales/espacio asignado por la Administración del Mercado).

10'x10' espacio de vendedor 13% de las ventas (+ AB 1871 - tarifa de \$2)

Nombre: _____ Nombre del Negocio: _____

Teléfono celular #: _____ Teléfono de la empresa #: _____

de Productor Agrícola Certificado _____ Fecha de Vencimiento de la Certificación Agrícola: _____

Dirección: _____ Estado _____ ZIP _____

Dirección de correo electrónico: _____

Sitio web: _____ Facebook: _____

Por favor enumere el producto/productos que le gustaría vender o exhibir en este mercado: Vendedores, por favor adjunte una copia de su Certificación Agrícola, o licencia comercial y identificación. Una vez aceptado, todos los vendedores deben proporcionar los permisos actuales.

Enviar a: Oxnard Downtowners , PO Box 1892, Oxnard, CA 93032 / correo electrónico a: info@OxnardDowntowners.org
O entregue en mano en 230 West Seventh Street, Suite F, Oxnard, CA 93030

Reglas y Regulaciones del Mercado de Granjeros del Centro de Oxnard

CUALQUIER vendedor, club, grupo o personas que participe en el Mercado de Granjeros del Centro de Oxnard (El Mercado) debe cumplir con todas las normas de cumplimiento del Código y del Mercado. Incumplimiento, que incluye, pero no se limita a: conducta ofensiva, amenazas y comentarios negativos, pueden resultar en la revocación inmediata de la participación en el Mercado. Si se revoca la participación, se puede apelar a la Junta de Oxnard Downtowners. Se puede volver a proporcionar un espacio una vez que el proceso de apelación se complete y se apruebe, siempre que todas las multas/tarifas estén vigentes.

La Administración Del Mercado se reserva el derecho de monitorear TODAS las ventas de los vendedores en CUALQUIER momento. Esto puede incluir el seguimiento de las ventas, la recopilación de datos de ventas específicos para fines de monitoreo, manteniendo siempre el respeto mutuo y comunicación abierta para el mejor interés del mercado.

Reglas y Regulaciones del Mercado

1. Si es seleccionado, entiendo que yo debo obtener todos los permisos y licencias necesarios de la entidad correspondiente y pagar las tarifas adeudadas. (Licencia comercial de la ciudad 805.385.7817) Entiendo que Salud Ambiental puede requerir información adicional para procesar esta aplicación. (Salud Ambiental 805.654.2813) **Una vez aprobado, los vendedores deben dar a la Administración del Mercado todas las copias de los permisos de ventas, permisos de agricultura (incluyendo, pero no limitado a, todos los registros de apiarios, licencia de vivero, carta de permiso para vender para cada empleado, permisos de salud ambiental, etc.) y cualquier otro permiso necesario para llevar a cabo negocios en este mercado.**
2. Acepto mantener una cobertura de seguro suficiente por daños a la propiedad y responsabilidad por lesiones personales mientras participo en el Mercado de Granjeros del Centro de Oxnard. Proveeré una copia de mi seguro una vez que sea aprobado para participar en el mercado.
3. Entiendo que Oxnard Downtowners o La Administración Del Mercado se reserva el derecho de implementar todas las reglas del mercado y/o realizar cambios a cualquiera de las políticas del vendedor según lo garantizado. El Mercado notificará a todos los vendedores/participantes por escrito al menos 24 horas antes de cualquier cambio en el Mercado y se pedirá que firme un nuevo acuerdo para verificar que he recibido dichos cambios.
4. Estoy de acuerdo en asistir cada semana (con lluvia o sol) durante el día/hora enunciada en las Reglas y Regulaciones del Mercado durante todo el año a menos que se haya acordado previamente, o mi espacio puede estar sujeto a reasignación. Los participantes deben establecerse entre las 7:30 a.m. y las 8:45 a.m. En caso de que no me presente a las 8:45 a.m., el espacio está sujeto a ser reasignado. Se puede aplicar una multa de \$35.00 si no está listo para vender antes de las 9 a.m., incluyendo la colocación correcta de todos los rótulos necesarios. Las multas deben pagarse antes de que se permita su participación en el Mercado. Todos los puestos deben permanecer abiertos hasta la 1:30 p.m. A menos que se haya acordado previamente, no se permiten desmontajes tempranos. Debido a nuestra participación en eventos especiales y según la Administración del Mercado lo considere necesario, se les puede solicitar a los participantes que se establezcan en un lugar diferente.

*** En caso de inclemencia del tiempo, la Gerencia de Mercado decidirá si cancela o no el evento antes de las 2 P.M. del día anterior al evento. Es la responsabilidad del participante ponerse en contacto con la oficina para conocer el estado del mercado. Si no se comunica con la oficina de Administración del Mercado (805.247.0197) antes de las 2 P.M. del miércoles para informar que no asistirá, puede estar sujeto a una multa de \$35 por infracción.**

5. Los participantes etiquetarán claramente sus puestos/producto con información y precios, y mostrarán letreros con su nombre y ubicación de negocios. Agricultores/productores deben tener señalización que indican **"We Grow What We Sell"** (Crecemos lo que vendemos). No se le permitirá vender en el mercado sin la señalización requerida y puede estar sujeto a una multa.

6. Las ventas en su puesto estarán limitadas a los artículos que se enuncian en la licencia/los permisos de su empresa y la aplicación. (Por favor liste todos los artículos estacionales también). Cualquier cambio en los artículos que ofrezca en su puesto deberá ser aprobado por la Administración del Mercado con anterioridad o se le puede pedir que quite los artículos de su puesto y se le puede agregar una multa de \$35.00. Las multas deben pagarse antes de que se permita su participación en el Mercado.

7. Acepto mantener limpia la propiedad, que incluye pero no está limitado a, entre otros, a barrer los desechos y llevarme toda la basura después de cada día de mercado. Se puede aplicar una multa de \$35.00 si se dejan restos. Las multas deben pagarse antes de que se permita su participación en el Mercado.

8. Todos los grupos o personas que deseen difundir información, transmitir peticiones, o promover creencias políticas, religiosas o personales deben presentar una solicitud firmada no menos de 3 semanas de anticipación. El espacio se asignará por orden de llegada según disponibilidad de espacio.

9. A discreción de la Administración Del Mercado, una organización sin fines de lucro puede ser permitido a participar si se determina que la participación de la organización proporcionará un servicio público o servirá para promover los propósitos y objetivos del mercado.

10. Acepto indemnizar y eximir de responsabilidad a Oxnard Downtowners y a la Ciudad de Oxnard y sus agentes, voluntarios y empleados de toda responsabilidad, reclamo o causa de acción por cualquier daño a la propiedad, lesiones personales, muerte accidental o daños a la propiedad o personas que surjan o en conexión con cualquier error, omisión o negligencia de mí parte o mis empleados o representantes mientras participo en el Mercado de Granjeros del Centro de Oxnard.

11. Autorizo a Oxnard Downtowners a promover mi participación en el Mercado de Granjeros del Centro de Oxnard, que incluye, entre otros pero no limitado al, uso de imágenes/fotografías y descripciones en cualquiera y todas las formas de comercialización y mercadotecnia.

12. Entiendo y acepto todas los Liniamientos del Programa, las Políticas de Vendedores y los Requisitos y condiciones de salud ambiental.

El dueño de Granja/Negocio: _____

He leído las Reglas y Regulaciones del Mercado; Estoy de acuerdo en cumplir con ellos y el espíritu de este mercado de agricultores. Certifico bajo pena de perjurio que, a mi leal saber y entender, he presentado todas las declaraciones de impuestos estatales y he obtenido todos los permisos/impuestos de la Ciudad, el Condado y el Estado requeridos por la ley. Acepto mantener todos los permisos requeridos al día y cumplir con todos los requisitos aplicables de Salud, Incendios y Negocios. También entiendo que el mercado puede cambiar este acuerdo con aviso previo de 30 días. Cualquier persona que no cumpla con este acuerdo está sujeto a la terminación inmediata de este mercado.

Firma del propietario _____ Fecha _____

Nos reservamos el derecho de cambiar los términos de este acuerdo con 30 días de notificación

Las Reglas y Regulaciones están archivadas en el Mercado de Granjeros de Downtown Oxnard en todo momento.

Oxnard Downtowners - PO Box 1892, Oxnard, CA 93032

Correo electrónico: Info@OxnardDowntowners.org ~ OxnardFarmersMarket.com

Oficina 805.247.0197